

LA CRÓNICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 3 de Julio de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 967

Arrendamiento de las contribuciones directas DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Necesitando este Arrendamiento proveer las plazas de Agentes Ejecutivos y Recaudadores de los partidos de esta provincia, se abre un concurso que quedará definitivamente cerrado el día 15 del próximo mes de Julio, á fin de que hasta dicho día puedan solicitar las personas que les convenga cualquiera de dichas plazas; advirtiéndose que son compatibles el cargo de Recaudador voluntario con el de Agente Ejecutivo, y que será preferido aquel que solicite ambos cargos de un mismo partido, previa constitución de las fianzas que á continuación se expresan:

Agentes ejecutivos

ZONAS	Fianzas		ZONAS	Fianzas	
	Pesetas.	—		Pesetas.	—
Atienza.....	5.000	—	Guadalajara.....	6.000	—
Brihuega.....	5.000	—	Molina.....	6.000	—
Cifuentes.....	5.000	—	Pastrana.....	6.500	—
Cogolludo.....	5.000	—	Sacedón.....	5.000	—
			Sigüenza.....	5.500	—

La retribución de estos funcionarios serán los recargos de apremio íntegros y las dietas de instrucción en los procedimientos que se les confie.

Recaudadores voluntarios

ZONAS	Fianzas		ZONAS	Fianzas	
	Pesetas.	Sello anual		Pesetas.	Sello anual
Atienza.....	12.500	2.500	Guadalajara.....	25.000	3.000
Brihuega.....	12.500	2.500	Molina.....	17.500	3.000
Cifuentes.....	10.000	2.000	Pastrana.....	15.000	2.500
Cogolludo.....	12.500	2.500	Sacedón.....	10.000	2.000
			Sigüenza.....	12.500	2.500

Las fianzas han de constituirse precisamente en papel del Estado al tipo de cotización, excepción hecha del 4 por 100 amortizable interior que se admitirá por todo su valor nominal, y será desde luego desestimada toda solicitud que no ofrezca esta clase de garantía.

Los agraciados han de tener indefectiblemente constituidas sus fianzas y otorgadas sus escrituras el día 1.º de Agosto próximo, para posesionarlos de los referidos cargos.

Las solicitudes en papel de oficio se dirigirán al arrendatario, relacionando en ellas los méritos que en cada uno concurren, y vendrán escritas de puño y letra del solicitante.

Nota.—El pliego de condiciones especiales que impone este arrendamiento se remitirá á vuelta de correo á las personas que lo soliciten.

Guadalajara 29 de Junio de 1897.—El Arrendatario, César Morero.

La cuestión turco-griega

No sin justa razón podemos llamar interminable la cuestión turco-griega. Las veces que las agencias y la prensa extranjera han participado el término del asunto, son incontables; lo que nos hace creer que en Constantinopla todos hablan y ninguno se entiende; que lo acordado hoy es anulado mañana, y que entre los encargados de estipular las condiciones de la paz existe muy poca buena fé y muy escaso interés en dar final á la anómala situación en que se hallan las dos potencias contendientes.

Aquí la mayor dificultad es vencer las ambiciones, las desconfianzas y concupiscencias de algunos de los estados que voluntariamente se han echado sobre sí títulos sin duda alguna perjudiciales para el amparado. Vencido eso, que á nuestro juicio es el único obstáculo, el arreglo no se haría esperar mucho.

Las potencias dicen, y con sobrada justicia, que los terrenos conquistados por la Civilización no puede consentirse vuelvan á poder de la barbarie, reconocen que el estado precario del Tesoro helénico y la escasez de sus recursos no le permiten pagar cantidad alguna por el concepto de indemnización; pues si las potencias están convencidas de que es imposible ceder á las pretensiones de Turquía en esos dos terrenos, ¿cómo no la han hecho ya comprender la imposibilidad de acceder en esas sus exigencias? ¿Cómo alguna de ellas no ha tomado la iniciativa en el asunto?

He ahí todo. Ninguna de ella deja de sentir comezón de romper la marcha, para sin rodeos hacer comprender al sultán la inutilidad de sus gestiones; pero las detiene la idea de sacar las castañas del fuego para que otros se las coman.

Saben que quien aborde el asunto pierde la amistad de la sublime Puerta; y eso ninguna lo quiere, porque las demás potencias quedarían tan amigas

ó más que antes, y por lo tanto, en situación de obtener beneficios que todas los quieren exclusivamente para sí; el asunto marcha con la lentitud de una tortuga, y á la postre se terminará quedando todos amigos, por romperse la cuerda por la parte más floja.

Grecia perderá terrenos, pocos ó muchos, aunque sea con la pantalla de mejorar la situación estratégica de la frontera turca; y, además, pueda ó no pueda, lo haga en una forma ó en otra, pagará una indemnización que los turcos pueden emplear en piedras para afilar los alfanjes que se les mellaron en las matanzas de Armenia, y tenerlos así listos para hacer otras.

Si las potencias, desde un principio, hubieran hecho comprender á la Sublime Puerta la sinrazón de sus pretensiones, á estas horas el asunto estaba terminado; pues ella de ningún modo, por saber lo que le tiene cuenta, se hubiera puesto frente á Europa.

¿Qué más poderoso argumento, además de los dos que arriba apuntamos, que el tener Turquía la culpa, por su política hoy intolerable, de los sucesos de Creta?

Al declarar la guerra á Grecia, en la nota pasada á las potencias, dijo que no buscaba ni quería nuevos territorios; ¿pues dónde pueden los tutores del pueblo helénico hallar mejor asidero que en esa declaración?

Hace días se reciben telegramas, al parecer de procedencia muy autorizada, en que se participa como un hecho la conformidad del sultán con lo propuesto por los embajadores europeos. Las últimas noticias traen las condiciones en que se firmará la paz, que son: una indemnización de cinco millones de libras, y la rectificación de la frontera de Tesalia, por la cual vuelven al dominio turco algunos distritos de esa región.

Si son ciertas tales noticias, la Puerta, como se vé, ha conseguido ver realizados sus deseos, aunque no sea en la extensión pretendida: obtiene indemnización y territorios, que era lo que pedía.

Las gestiones de los representantes europeos, por lo tanto, han tenido un

remate digno de ellos: fueron siempre desacertados, y como tales, han tenido término. Ahora falta hallar el medio de que Grecia se desprenda de una cantidad que no tiene.

Apuntes al vuelo

¿Qué se ha hecho en favor del distrito de Molina en el trascurso de más de un año de Cortes conservadoras?

Esta pregunta hacen los electores del serrano molinés á su diputado á Cortes D. José María de Castro.

No parece bien estar representando un distrito ha más de un año sin acordarse de él para nada.

Si el Sr. Castro no quiere le llamen diputado oneroso, como á otros de hace años, póngase de acuerdo con los señores Girón y Correcher y hagan por unir los partidos de Priego (Cuenca) y Molina, consiguiendo la continuación de la carretera de Villar de Domingo García á Molina por Peralejos.

Con que manos á la obra. Ahora ó nunca.

Dice El Estandarte que los éxitos de los meetings son hasta ahora negativos.

Y añade: «No está el país para música.» Será verdad, pero no se conoce.

Porque los periódicos ministeriales nos están diciendo á diario en todos los tonos de la escala musical que Cánovas es un excelente estadista.

¡Como que sabe conservar el poder!

El ex-ministro liberal Sr. Canalejas se ha separado del partido del Sr. Sagasta.

Y dicen que por ahora se retira de la política.

También se ha retirado La Justicia. Lo que son las coincidencias.

La Justicia se retira porque ya no tiene partido centralista.

Y Canalejas se vá por que es mucho partido para él el partido dinástico.

No le cabe la autonomía al republicano de antaño.

CUENTOS DE "LA CRÓNICA"

EL NAUFRAGO

Siempre es sublime la tempestad. Pero esa sublimidad sube de punto cuando la contemplamos desde el entrecruce del buque que contra ella lucha, ó desde la escarpada playa de difícil acceso.

Corría el mes de Mayo de 1892.

Encontrárame en una de esas pequeñas como hermosas aldeas de la pintoresca Italia, colocada no lejos de Nápoles en las costas del Mediterráneo.

Allí me habían llevado la poesía y el arte.

Recogía apuntes para un libro sobre costumbres de Italia, y en C., así se llama la humilde aldea á que me refiero, recogí algunas de las mejores páginas.

Su situación no podía ser más pintoresca.

Colocada sobre un peñasco de las estribaciones de los Apeninos que allí avanzan orgullosos hasta internarse en el mar, forma una costa llena de escollos y arrecifes, constante peligro para la vida de los sencillos habitantes de C., que no tienen otro elemento de vida que la pesca.

El suelo, todo de dura peña, no produce más que el dorado musgo que el agua del mar hace nacer en la época en que toda la naturaleza florece.

En los días tranquilos, y cuando la marea está baja, el mar acaricia con sus rizadas ondas los puntiagudos peñascos que forman los arrecifes; las aguas se apartan de ellos, alegres y es-

pumosas como acariciando á sus eternos nuépedes.

Pero cuando la fuerza del viento, el estampido del trueno y el granizo de la tormenta irritan el poderoso elemento, aquellas ondas que poco antes parecían caprichosos rizos con que el mar se adorna, crecen, se hinchán, y furiosas azotan los peñascos que antes acariciaban.

¡Desgraciado el marino que es sorprendido entre esos peñascos por un huracán!

El día que comienza y acaba nuestra historia, puesto que la tragedia que representa se realizó en muy breves horas, me encontraba yo en la azotea de la casa que habito, y cuyos muros casi son bañados por las tranquilas aguas en las altas mareas.

Pertenece á un honrado matrimonio, el pescador, que vive y trabaja para Graciella, preciosa jóven de diez y siete años que pasa por ser una de las más hermosas de todo el reino de Nápoles.

El cariño que le inspiran sus padres es lo suficiente grande para poder distribuirlo con un fornido jóven, el mejor marino de aquella costa, que á su vez cifra toda su felicidad en llegar á ser el esposo de Graciella.

Ambos son muy queridos por aquellas humildes gentes.

Ella hermosa, sin presunción alguna como no la tiene ningún hijo del mar. Ayuda cuanto puede á sus padres en las rudas tareas de la pesca, y al caer la tarde, cuando ya éstas han terminado, vé á su Rafael, poco rato, pero lo suficiente para tomar fuerzas con que esperar la siguiente tarde.

Por las mañanas, antes de que el sol aparezca sobre el horizonte, ya está Graciella en la blanca azotea de su casa viendo el desfile de las barcas que salen á la pesca.

No es nunca la de Rafael la última que sale, alegre y juguetera, serpenteando orgullosa por entre los escollos, como si supiese que es contemplada con amoroso interés.

Ya los salva; poco á poco vá apareciendo más pequeña á nuestra vista; se agita en el horizonte un lienzo blanco: es un judio! dulce y tierno que no puede repetirse.

Después... un punto oscuro que se confunde con otros muchos; después... nada.

Graciella vuelve á mí sus ojos y me dice con tono de amarga duda:

—¿Volverá?

Por la tarde, cuando el sol principia á sepultar en las aguas su rojo disco, se repite la escena de la azotea, y cuando se descubren los puntos negros, Graciella y todos los demás bajan á la playa, para que lo primero que encuentren los que llegan sean su sonrisa tierna y dulce.

Pero este día á que me refiero, el cuadro que tan pintoresco y agradable representa ordinariamente cuando llegan las barcas repletas de pescado, esta tarde vá á convertirse en uno de los más terribles que pueden presenciarse en el mundo.

Han llegado ya las primeras barcas y se apresuran los pescadores á sacar el pescado que contienen...

Allá en los límites del horizonte, en esa línea nebulosa que parece confundir en una misma cosa el cielo y el mar, se levanta un vapor, una especie de humareda, presagio de la tormenta.

Todos las contemplan con interés, pidiendo á Dios que antes de que estalle, regresen todas las barcas.

La humareda se hace cada vez más distinta, aumenta de tamaño y avanza majestuosa y amenazadora hacia la tierra.

Impulsadas por el mismo viento que produce, vuelven presurosas muchas barcas que se apresuran á salvar los peligrosos arrecifes.

Una de ellas es la del padre de Graciella, que regresa con abundante pesca.

La jóven lanza un grito y se acerca á recibir de su padre el ósculo paternal, especie de gracias tributadas al Omnipotente, que ha permitido que termi-

nen sin novedad las rudas faenas de aquel día.

Después comienza el desembarco de la pesca, operación en la que Graciella y su madre ayudan al padre y esposo.

La joven tiene la ansiedad más grande en el semblante. A cada barca que llega y no es la de su prometido, mira al horizonte contemplando la tempestad ya formada y próxima a estallar; mira al cielo y lanza un suspiro que lo mismo puede ser de temor que de esperanza.

La gente se va tranquilizando: casi todas las barcas han regresado, y son muy pocas las que todavía se encuentran en alta mar.

Las olas comienzan a rizarse, y poco a poco aumenta la fuerza al estrellarse contra los peñascos de la playa.

El horizonte se ha oscurecido, y gruesas gotas de agua caen de las nubes.

Las últimas barcas logran salvar los escollos con mucho trabajo, y atracan triunfantes a la orilla.

Solo una falta: es la de Rafael, que, como siempre, ha desafiado la tormenta sin terminar sus faenas.

Sentado en el banquillo de su barca, empuña los remos con sus forzudos brazos, y tranquilo comienza el regreso entre la cárdena luz del relámpago, el lúgubre estampido del trueno y las enormes montañas de agua que forman ahora las pocas ho más tranquilas y rizadas ondas.

Descubierto, y con el pecho al aire, que juega con sus negros, sedosos y abundantes cabellos, parece la noble figura del dios que desafía el furor de los elementos.

Con qué orgullo no llegará a la playa, entre la admiración de sus convecinos que tanto le aprecian, y principalmente de su Graciella, que seguramente esperará ansiosa el momento de verle aparecer?

Ya llega: sujeta su barca por la fuerza de sus brazos, comienza a serpentear los escollos entre montañas de espuma que forman las olas al romperse contra las afiladas aristas de las piedras.

La tempestad aparece en toda su furia.

Pocas veces he presenciado un cuadro que me haya causado más impresión.

En primer lugar unas cuantas personas con la ansiedad más viva en el semblante: como escena, un corto espacio sembrado de escollos, con olas gigantes que se revuelven furiosas al estrellarse contra los peñascos; una débil barca guiada por un joven, sereno y tranquilo que cien veces ha debido correr peligros tan inminentes.

Y como fondo de todo esto, una oscuridad impenetrable, que de cuando en cuando es rota por la cárdena luz del relámpago, que por un instante alumbramos la lucha horrosa que sostienen los cielos y las aguas. Las nubes y las ondas, que toman un color gris oscuro y se revuelven contra las primeras en una confusión horrible.

Graciella contemplaba el cuadro, teniendo el alma en los ojos y la vida en los labios.

Sus manos crispadas se dirigen hacia otras, como si se dispusiera a lanzarse al agua en auxilio de su amante: el fuerte vendabal agita su cabellera. Parece una niufa de mar, pero en tormenta.

Rafael ha logrado vencer los primeros escollos: en un momento pierde la serenidad; todavía tiene fuerzas para continuar la lucha, y si no las tuviera, la vista de Graciella se las daría.

Un golpe de mar, grande, terrible, acompañado de un crugido que hace lanzar a los de la playa un grito de angustia.

Después nada. En la agitada superficie no se descubre ya la barca del valiente Rafael, que no ha podido impedir que se estrellase contra un peñasco.

Todavía hay quien dirige ansiosa la vista, con la esperanza de verle aparecer.

¡Esperanza inútil! ¡Rafael ha desaparecido para siempre!

Cálmase la tempestad: las olas vuelven otra vez a lamer cariñosas la arena de la playa.

Ya no hay esperanza. Los pescadores regresan tristes a sus casas para rezar por aquel compañero que, como tantos otros, han encontrado en el fondo de las aguas su tumba.

Graciella ha perdido el conocimiento. Sus afligidos padres y algunos bondadosos vecinos la traen a la blanca casita.

La prodigo mis cuidados y consigo que recobre el conocimiento. Me contempla con extraviados ojos y rompe en copioso llanto.

¡Está salvada!
Para los sufrimientos del alma, no

hay mejor medicina que las lágrimas.
Ko-Fran.

LA EDUCACIÓN

en el distrito de La Latina de Madrid (1)

Acostumbrado y agradecido á la honra que nuestro Excmo. Presidente me dispensa todos los años invitándome á usar de la palabra en este solemne acto, voy á referirnos respetables señoras y señoritas, dignísimos caballeros y queridos educandos del Colegio municipal de San Ildefonso, lo que me sucedió en Marzo de 1892, cuando fué público el resultado de las oposiciones á Parroquias del Obispado y se comentó entre mis amigos el hecho de que yo hubiese obtenido la de San Andrés de Madrid.

«¡Ah!, ¡pobre D. Felipe!» decían: «¡mala suerte!»... «¿La Latina?... No hay barrio como ese en todo Madrid... Apenas se barruntaban antes ligerísimos asomos de sublevación, el primero y más temible, ya se sabía, el barrio de la Latina. ¿Revoluciones? ¿Judicio con la Latina? ¿Barricadas? ¿La Latina! Y aun que tales pujos ya pasaron á la historia de los desengaños populares, aún queda, añaden, el ración de esa muela cargada de Madrid; así que ¿política palpitante? ¿La Latina! ¿conservadores insaciables? ¿La Latina! ¿liberales exaltados? ¿La Latina! ¿republicanos intransigentes? ¿La Latina! ¿socialistas furibundos? ¿La Latina! y, en fin, ¿alborotos y motines? ¿La Latina, y siempre en escenas de ruido y de protesta la Latina!»

La verdad: yo que nunca fui soldado de nadie y que jamás he pertenecido á otra milicia que á la de mansedumbre y caridad de Cristo desde mis bodas con su Santa Iglesia, dije para mí medroso: «buena la has hecho, Pastorillo incauto, viniendo á encargarte de tan numeroso y heterogéneo rebano de más de 16.000 ovejas!» Pero eso de tener treinta y nueve años á cuestas y ser la vez primera que algo conseguía en propiedad, me obligó, ¡vaya si me obligó!, á no soltar la prenda y á decir á mis amigos: «sea lo que Dios quiera».

Efectivamente: lo que Dios quiso fué. A poco de posesionarme del Curato, se armó en la Plaza de la Cebada una marimorena espeluznante, y de todas las grandes puertas del amplísimo mercado salían en confuso tropel oleadas inmensas de hombres, mujeres y chicos á la hora misma en que yo, ignorante de todo, me dirigía tranquilamente á mi Parroquia. Aquella turba enorme me aventajaba con exceso en sus ánimas, tanto que, sin pensarlo ella ni quererlo, me hubiese envuelto y pisoteado de lo lindo dejándome, como estrujada oblea, pegado al pavimento de la calle; pero en esto y cuando no me quedaba otro recurso que darme por molido y descomulgado, una voz aguda, clara, penetrante y enérgica, exclamó: «dejadlo, dejadlo, no le atropelléis, no le hagais daño: que es nuestro Cura!». Ni la conocí ni la conocí á aquella hija de Madrid, noble, de corazón de oro y valiente, pero respetuosa y afable, como se dan muchas, típicas y características, aun en ese cuarto ó quinto estado de la Corte.

A su voz de mando se replegó obediente la avalancha, y muchos, que ni sé tampoco si me conocían ó no, me hicieron rápidos y corteses saludos. ¡Esto es el Barrio de la Latina!, dije yo enseguida á mis amigos.

No es que yo, señores, pretenda desvirtuar con esto solo todas las inculparciones que se me avisan contra el Barrio, no; pues evidente resulta que la inmensa mayoría de sus moradores profesan en política opiniones avanzadas; pero, mis feligreses al menos, cumplen casi todos con la Parroquia, guardan los demás preceptos religiosos, se proveen de Bulas, tienen suscripciones permanentes para el dinero de San Pedro y de la Propaganda de la Fe, suministraron colectas respetables y bastantes peregrinos á los Jubileos Pontificios, contribuyeron también con decente donativo en metalico para el batallón de voluntarios formado á iniciativas del Reverendísimo Prelado de la Diócesis, dan desde hace tiempo limosnas suficientes para sostener en la Parroquia cultos especiales muy solemnes, como el Piadoso Ejercicio de las Siete Palabras y el Novenario y Festividades de Nuestra Señora del Pilar, han entregado algunas ofrendas pecuniarias para la restauración de la grandiosa y monumental Capilla de San Isidro Labrador, figuran como Hermanos en muchas Cofra-

días y Asociaciones que están instituidas en la Catedral, Iglesias parroquiales y Oratorios de la Feligresía y del Distrito y dan constantes pruebas de acendrado catolicismo. «Este es el barrio de la Latina! digo yo siempre á mis amigos; ¡un barrio de avanzados ideales políticos, pero de arraigados y buenos sentimientos religiosos!»

Y ¿en qué consiste, señores, esta aparente antitesis? ¡Ah! No es pequeño factor de tan salubre armonía la numerosa y asidua concurrencia á las Iglesias del Distrito y lo mucho que se predica en ellas; pero el laboratorio principal de este concierto lo componen 36 Establecimientos de Enseñanza, entre municipales y particulares, con que cuenta el Barrio, y que, dicho sea de paso, aún no son los suficientes, porque mientras á la Feligresía de San Andrés corresponden de ellos 29, á la del Buen Consejo pertenecen sólo 4, y otros cuatro nada más á la de San Pedro el Real ó de la Paloma. No es que á mí me pese hallarme beneficiado en el reparto, pero sí lo cito como es, y ruego al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y suplico á la Junta de Escuelas Católicas de la Corte provean á la Feligresía de la Paloma de algunas Escuelas más, porque tiene 25.000 almas, se vé en su territorio, si mal no estoy enterado, con una escuela protestante, y es demasiado pobre la mayoría de su vecindario. Y no extiendo mi petición en idéntico sentido á favor del Buen Consejo, porque cuenta esta Parroquia con Establecimientos de Enseñanza en otros Distritos.

Dispensadme, señores, la digresión, y volvamos al asunto. La armonía que se nota entre la política más ó menos avanzada y la religiosidad de este Barrio de la Latina, tiene su asiento en las Iglesias y su cuna en las Escuelas de Instrucción primaria y superior, en los círculos de obreros y Academias de artesanos y en los Establecimientos de Enseñanza, como este de San Ildefonso, donde la instrucción es cumplida, dentro de sus límites, sólida y fecundante, consoladora, y cristiana.

Pues en tales centros ó semilleros de educación y religión se cultivan las asignaturas adecuadas al conocimiento de los deberes que el hombre tiene para con Dios, para consigo mismo y sus semejantes: y aprendido esto, quedan abiertas las zanja y colocados en su firme los fundamentos de la más sana y verdadera educación individual y aun nacional para las generaciones presentes y sucesivas.

Solo que á generaciones educadas de este modo jamás debe pedirse que abdicquen de sus ideales en política, porque sería de pésimo efecto violentar sus creencias de que bajo cualquier forma de gobierno, propiamente dicho, puede haber buenos cristianos, bizarros soldados y leales patriotas. Ni tampoco es provechoso sino muy perjudicial y contraproducente tratar de imbuir á tales generaciones en el fatalismo de que la opinión pública no existe ó en el excepcionalismo de que la moralidad económica, administrativa y judicial está condenada á ser siempre una quimera ó un ente de razón: pues dichas generaciones se dan cuenta cabal de lo cierto y lo dudoso, de lo recto y de lo erróneo, de lo justo y de lo injusto; y de aquí el que tengan aprendidas muchas cosas, y se les figure, v. g., que si el duelo ó desafío se repite en nuestro Reino con escandalosas proporciones, es por falta de rapidez y de responsabilidad en los Tribunales de Justicia; que si el suicidio se propaga como epidemia contagiosa, es por los horrores de la miseria en que envuelve á muchos infelices la Economía oficial torpemente entendida; y que si los trámites para el expediente administrativo y judicial á instancia de parte son abrumadores, dilatorios y á veces hasta ridículos, es lisa y llanamente por efecto del agio para proteger al culpable ó para no pagar; y solo estas apreciaciones, bien ó mal fundadas, que en eso no me meto, bastan y sobran á muchos de mi Barrio para vivir alejados de la política, á no pocos para atrincherarse en atáxico egoísmo, y á los restantes para perseguir ideales que se les antojan salvadores de la Nación y sus Colonias, y regeneradores de una suspirada bienandanza política, administrativa, judicial y económica.

Podrán equivocarse en los medios que escogen para el logro de sus aspiraciones, pero de éstas no será fácil hacerlos desistir con palabras ó discursos, sino con muchas y buenas obras.

Tengan todo esto muy presente aquellos á quienes toca prever y conjurar un estallido de presión tan violenta, y no echen en cara al Barrio de la Latina si es radical ó progresista. El Barrio de la Latina es educado y religioso, y con estas dos cualidades suyas, se deja

guiar, como otros muchos Barrios, por cualquiera que sepa dirigirlo al bien de la patria; pero no con una subasta ó baratillo de sufragios, sino con la religión, la moralidad y la justicia.

Mi enhorabuena, pues, al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y á su ilustre representante el dignísimo Concejal Patrono, por la parte principal que en esta obra salvadora toman sobre sí subvencionando este afamado Colegio de San Ildefonso y todas las demás Escuelas municipales del Distrito y de la Corte; mi enhorabuena á las Juntas de Señoras y Caballeros que costean las Escuelas católicas, Círculos, Academias y Asociaciones de obreros y á las Directoras y Directores de Colegios cristianos particulares de este Barrio y de todo Madrid, porque compensan, en la medida de sus fuerzas, la falta de número reglamentario de Escuelas por cuenta de la villa; mi enhorabuena al dignísimo Profesorado de esta Casa por su brillante labor y continuos desvelos; mi enhorabuena á los alumnos que disfrutan el privilegio de educarse bajo la acertadísima dirección de tan acreditados Maestros y peritísimo Director; y mis ruegos y suplicas á los Gobiernos de la Nación porque no cogen un punto en su plausible empresa de aumentar el número de Escuelas en la Península y en nuestras posesiones Ultramarinas, de garantizar los derechos, de mejorar los sueldos y de elevar la dignidad de cuantos Profesores y Profesoras se dedican á la dura tarea de labrar, por medio de la Enseñanza, el porvenir ansiado y venturoso de las familias, de los pueblos y de la Patria.

He dicho.
DR. FELIPE POYATOS.

Noticias generales

El tren mixto ascendente núm. 41, hirió gravemente días pasados en el kilómetro 134, término de Moratilla de Henares, á un joven de 14 años, llamado Cesáreo Gutiérrez, que se hallaba dormido en la banqueta de la vía férrea.

Ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que le declaró incapacitado, el Concejal electo de Rillo D. Julian Martínez Checa.

En el pueblo de Montarrón le fué robado en la noche de 27 del pasado mes, en su propia casa, á Elias Magro, y en ocasión en que se hallaba durmiendo, un baul que contenía 75 pesetas en plata y 225 en billetes del Banco de España, varios cubiertos y otros objetos de escaso valor y dos pernils de tocino.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del robo.

En el pueblo del Pozo de Almogueras, el día 27 del pasado, apareció ahorcado en un corral de su propiedad, el vecino de dicho pueblo Juan Sánchez Martínez.

De las investigaciones practicadas, resulta que el infeliz se ahorcó utilizando para ello una saga de cáñamo que ató á una madera.

Se ignoran los móviles que impulsaron al desgraciado Juan Sánchez Martínez, para tomar tan fatal resolución.

En los pueblos de Budia y Duron, unos tenderos ambulantes han expandido monedas falsas, y según noticias, uno de ellos ha sido detenido.

El suministro de bagajes del cantón de Torremocha del Campo, ha sido adjudicado á D. Lorenzo Gutiérrez, por el tipo de 1'24 pesetas por cada uno de caballería mayor; 1'14 por los menores y gratis los de carro.

El del cantón de Gajanejos, á D. Mariano Casado de Diego, al precio de 1'70 por cada caballería mayor; 1'25 si es menor y 5 pesetas por cada carro.

Para satisfacer las pensiones del 4.º trimestre del año económico finado por derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria en esta provincia, la Junta Central ha librado 8.380 pesetas 84 céntos.

Mañana será el último día en que regirá la combinación de trenes baratos á Madrid y viceversa.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, estos días se hallan expuestas en la Escuela Normal de Maestras las labores ejecutadas por las alumnas de aquel establecimiento.

(1) Discurso de nuestro paisano y amigo el Doctor D. Felipe Poyatos Santisteban, en la solemne distribución de premios del Colegio de San Ildefonso, en Madrid, el 25 de Junio próximo pasado.

Los Capitanes de Ingenieros, recientemente ascendidos D. Francisco del Río Juan y D. Arturo Escario, han sido destinados al primero y segundo regimiento de zapadores minadores, don Emilio Morata á la Comandancia de Málaga y D. José Navarro al cuarto regimiento de zapadores minadores.

Ha salido para Trilho, donde permanecerá larga temporada, nuestro muy querido amigo el Diputado provincial D. Angel Campos.

Ha sido nombrado Secretario de la Junta central del partido silvelista el ex-diputado á Cortes por Brihuega don Antonio Hernández.

La Junta del Casino de Guadalajara, secundando la idea de su Presidente Sr. Campos, expuesta antes de su marcha á Trilho, ha llevado á cabo una sorprendente combinación del alumbrado á la veneciana en el jardín, que ha de gustar seguramente á la selecta concurrencia que acude á las verbenas que se celebran los sábados.

Seguramente que esta noche no podrá darse un paso en el ameno jardín del Casino; pues si la primera verbenita tenía atractivos, la de hoy tiene la novedad de aumentar el alumbrado en más de 100 faroles de colores artísticamente colocados.

Nosotros que conocemos la combinación, podemos asegurar que solo por admirar el alumbrado es cosa de asistir esta noche, á parte de lo agradable que siempre resultan las verbenas de dicho centro de recreo.

Viajes económicos

La compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, deseando llevar á las playas de Cataluña una parte del público que se dirige á otras, ha establecido igual que en el año anterior billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varios puntos de la línea, entre los cuales están comprendidos Guadalajara y Sigüenza, para ir á Barcelona, Caldetas, Gerona, (para San Felix de Guixols,) Sitges y Villanueva y Geltrú.

Los billetes, que serán valederos para los trenes correos, se expedirán del 1.º de Julio al 15 de Septiembre, tendrán una validez de 60 días, y darán derecho á sus poseedores al transporte gratuito de 30 kilogramos de peso.

El tiempo de validez es más corto para los billetes expedidos con posterioridad al 1.º de Septiembre, pues éstos sólo serán valederos para el regreso hasta 31 de Octubre.

Han ingresado en la Academia de Ingenieros los segundos tenientes de Infantería D. José Mendizabal y Brunet, D. Octavio López del Castillo y Crespo, D. Fernando de Leaniz y Leaniz Arrieta, D. Enrique Arjona y Arjona, don José Rivera Juez, D. José María de Yarza y Simmonds y D. Eduardo Baselga y Recarte.

Bajo la presidencia de D. Manuel María Valles, Alcalde reelegido de Real orden, quedó constituido el día 1.º el Ayuntamiento de esta capital.

Forman el Ayuntamiento D. Manuel María Valles D. Juan Isidoro Ruiz, D. Antonio Boixareu, D. Laureano Saldadña, D. Jerónimo Vallejo, D. Raimundo Osona y D. Nicasio del Campo del bienio anterior, y los nuevos D. Carlos García Montesoro, D. José Sáenz López, D. Francisco Julianis, D. Gervasio Arroyo, D. José Sáenz D. José Sánchez, D. Agapito Núñez, D. Vicente Martín, D. Joaquín Carrasco, D. José Ortiz y D. Antonio Medranda, que es el orden obtenido en votación.

De los 18 concejales, 9 son fusionistas, 7 conservadores y 2 independientes.

En la mañana del miércoles se produjo una reyerta entre dos mujeres, madre é hija, en la traviesa de la calle del Amparo, resultando la primera con una herida contusa en la cabeza, producida por un golpe, que con un botijo lleno de agua la dió la segunda.

La Guardia civil del puesto de Moherando, ha detenido el miércoles, en Robledillo, á un sugeto que estaba reclamado por las Autoridades.

En la causa seguida contra varios gitanos, por muerte violenta de Enrique Salazar Quirós, cuyo hecho tuvo lugar en Galápagos en Julio del año anterior, ha sido nombrado acusador particular el distinguido Letrado D. José María Aragón, en sustitución del inolvidable Sagarmingá, de cuyo bufete se halla encargado.

Esta causa, que ha despertado curiosidad, se verá probablemente en los últimos días de Octubre.

El día 29 del pasado Junio tuvieron lugar en Castilimbre, los exámenes de los niños que asisten á aquella, escuela bajo la dirección del profesor D. Benito Rubio Trillo, habiendo quedado, tanto la Junta local, como los padres de familia, altamente satisfechos de los adelantos de los alumnos, no solamente en los ramos que abraza la enseñanza incompleta, si que también en la completa, levantando acta, una vez terminados, y por unanimidad se acordó dar un voto de gracias al Sr. Rubio, poniéndolo en conocimiento de la Junta provincial por medio de la certificación correspondiente.

El Párroco pronunció un elocuente discurso, exhortando el celo de los padres á favor de la instrucción de sus hijos, y, al mismo tiempo, dando el parabién al profesor por el celo demostrado en pró de la enseñanza.

La Comisión provincial saca á concurso la provisión de 160 pares de alpargatas para los acogidos de ambos sexos en la Casa de Expositos.

Antes de ayer bajó al sepulcro, en esta ciudad, después de recibir los santos sacramentos, la señora doña Nicolasa García de Antelo, esposa del que fué inteligente oficial de Hacienda de esta provincia D. Antonio Antelo, é hija de nuestro amigo el conocido industrial D. Benito García Seo.

Nos asociamos de todo corazón al dolor que experimenta la familia, y unimos á ella nuestras oraciones para que el Señor la acogja en su seno.

Nuestro corresponsal de Valdeconcha D. Felix Bronchalo, ha tenido enfermas de gravedad una hija y una nieta, y gracias á las atinadas disposiciones del médico titular de Fuenteslaencina D. Rogelio Adrian García, Subdelegado del partido de Pastrana, madre é hija se hallan fuera de peligro.

En el pueblo de Valdeconcha ocurre lo que en ningún pueblo. Apesar de que están debiendo los ganaderos una cantidad respetable por el aprovechamiento de pastos particulares de los vecinos en años anteriores y corrientes, sin embargo de no haber sido cedidos por éstos á nadie para lo sucesivo, se observa por los preparativos de los demás años transcurridos, que tratan de aprovecharlos de la misma forma, sin dar cuentas de los que llevan aprovechados.

Con tal modo de proceder, sin ningún género de duda, solo pueden vivir desahogados unos cuantos, al paso que los demás vecinos se encuentran en un estado deplorable y abatido, atendiéndose á la forma de aprovechamiento de los mismos.

Veremos si los nuevos concejales oortan de raíz tanto abuso como se viene cometiendo.

Ha sido ascendido á primer teniente de Infantería D. Aurelio Mutilla, alumno de la Academia de Ingenieros que ha sido hasta hace muy poco y destinado al regimiento de la Constitución.

Se trata de volver á establecer en Híndolaencina la estafeta que fué convertida hace poco en cartería.

Tal pensamiento abona nuestro criterio, expuesto al llevarse á cabo tan perjudicial reforma, dada la importancia de la población.

En Yebra han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Julián López López y Cato Sánchez García, de 20 y 19 años de edad, respectivamente, y puestos á disposición del juzgado de instrucción de Pastrana, como presuntos autores de heridas inferidas á Isidoro del Río García, vecino de un pueblo de la provincia de Sierra.

Un joven de 14 años llamado Manuel Molina García, cojió días pasados un par de alpargatas que tenía cogidas como muestra en la parte superior de la puerta de su tienda Dionisio Martín y las vendió á un empleado de la estación del ferrocarril por 35 céntimos.

Detenido el autor del hecho ha manifestado que tenía hambre, porque no le recojen en su casa.

El Ayuntamiento de esta capital, en su sesión inaugural, ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias todos los miércoles, á las nueve de la noche.

El Domingo 18 del mes actual habrá nuevas elecciones de Concejales en los pueblos de Argecilla, Colmenar de la

Sierra, Huérmeces, Benera, Romanos, Yebes, Valdeavellano y Villanueva.

La designación de interventores tendrá lugar el día 11.

En la sesión inaugural del Ayuntamiento de esta ciudad fueron elegidos los cuatro Tenientes de Alcalde y el Síndico, por votación, y habían de posesionarse de sus cargos en propiedad mediante la mayoría absoluta de votos del número de que se compone la Corporación.

Como en los cargos de tercer Teniente de Alcalde y Síndico, solamente obtuvieron nueve, los agraciados ejercen interinamente el cargo hasta el miércoles próximo que se repetirá la votación.

El resultado fué el siguiente:
Para primer Teniente de Alcalde: D. José Sánchez, 10 votos; D. Antonio Boixareu, 7 y una papeleta en blanco. Fué proclamado primer Teniente don José Sánchez.

Para segundo: D. Gervasio Arroyo, 10; D. Gerónimo Vallejo 6 y dos papeletas en blanco. Fué proclamado don Gervasio Arroyo.

Para tercero: D. Juan Isidoro Ruiz, 9; D. Joaquín Carrasco 6 y tres papeletas en blanco. Interinamente fué proclamado D. Juan Isidoro Ruiz.

Para cuarto: D. Carlos García Montesoro, 10; D. Nicasio del Campo 1 y siete papeletas en blanco. Fué proclamado D. Carlos García Montesoro.

Para Síndico: D. Agapito Núñez, 9; D. Laureano Saldadña 1 y ocho papeletas en blanco. Interinamente fué proclamado D. Agapito Núñez.

Los cinco elegidos son liberales, amigos del Conde de Romanones y es la candidatura que dimos á conocer hace días.

Por D. Manuel de los Reyes de Aizquibel, se han registrado 78 pertenencias de una mina de hierro denominada «Justicia», en término de Checa y sitio llamado Regajo de las Animas, y otras 77 de otra titulada «Prudencia», en términos de Checa y Alcoroches.

Ha sido nombrado Inspector especial de Hacienda en esta provincia D. José Herrero Rojo.

En la causa que se sigue contra la mesa electoral de Colmenar de la Sierra, por falsedad de una certificación de las elecciones municipales últimas, ha sido procesado y suspenso en el cargo el Alcalde D. Isidoro López Sanz.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha decretado la suspensión en su cargo del Concejal de este Ayuntamiento D. José Sanz López.

Creemos que no tardará mucho en ser repuesto, lo cual celebraremos.

Ha sido nombrado Subjefe de los Trabajos Topográficos de esta provincia, el oficial primero D. Canuto Zabalata.

Han sido elegidos Alcaldes de Argecilla, D. Juan Valentín; de Aranzueque, D. José Piazó; de Arbanicón, don Anastasio Navas; de Auñón, D. Francisco Peiró; de Azuqueca, D. Saturnino Tortuero; de Jadraque, D. José Yagüe; de Mandayona, D. Florencio Paredes; de Iriepal, D. Pedro Calvo; de Peñalver, D. José González y de Trijueque, D. Casimiro Sacristán.

Mañana, á las diez, terminarán con una solemnísima función, en la que habrá de cantarse á gran orquesta la célebre misa de Rosi, los religiosos cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se están celebrando por el Apostolado de la Oración, establecido canónicamente en San Nicolás el Real de esta ciudad.

Ocupará la sagrada cátedra el joven y elocuente orador sagrado D. Vicente Cardenal, Canónico Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, quien con acierto nada comun, viene ilustrando con facil y persuasiva palabra en el Amor Divino, al numeroso auditorio que durante la novena ocupa por completo el templo.

A las seis y media de la tarde de mañana domingo, habrá de verificarse como en años anteriores la también solemne procesión, que recorrerá las calles Mayor alta, plaza de Jándenes, Barrionuevo alta y baja y Mayor baja.

BURNO EN MAR Y EN TIERRA.
No hace muchos años, que á bordo de un buque inglés se amotinó la tripulación á causa de la mala calidad de las provisiones. Cuando hicieron saber al capitán el motivo de su queja, él les dijo, señalando al vasto Océano: «Aquí no hay panaderías.»

Esta excusa era muy fátil y la tripulación se quiso admitir. Dijeron que el capitán debió procurar que hubiera abundantes y buenas provisiones á bordo, antes de hacerse al mar. El resultado de todo fué la pérdida del buque, demostrando así cuán equivocado es el plan de economizar el dinero por medio de la restricción de lo más necesario para la vida. No solamente los alimentos, sino también las medicinas son de necesidad, pues las enfermedades lo mismo atacan al marino en el mar que á las demás gentes en tierra.

«Nunca puede de emprender un viaje,» escribe el primer oficial de un buque, «sin estar provisto de un maravilloso remedio y me proporcióna mucho gusto manifestar á Vd. los hechos sobre que yo fundo mi resolución. Por espacio de unos dos años he sufrido horriblemente de indigestión. Me gasté mucho dinero en médicos con la esperanza de obtener alivio y aunque inudablemente llegaron á conocer mi dolencia, también diéron á comprender de una manera manifiesta que no poseían medicina adecuada para curarme. Al contrario, cada vez me encontraba peor y peor hasta el punto de hacerme la vida insufragable. Un día una señora me aconsejó probar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo cual hice, obteniendo el más notable éxito. En corto tiempo me curé radical y permanentemente. Queda Vd. en libertad de publicar este informe mio según le plazca. (Firmado) J. B. Don, primer oficial del vapor «Claudius», de Londres, Enero 3 de 1895.»

«Hace unos dos años,» escribe otro señor, «que á causa de los efectos de un resfriado, empecé á sentir un ruido en los oídos que me impidió oír los sonidos ordinarios, y más tarde me quedé casi completamente sordo. Alarmado y sin saber qué hacer, consulté al médico, quien me aconsejó de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por medio del cual he obtenido el alivio más completo. La curación ha sido verdaderamente tan genuina y radical, que no he vuelto á sufrir ninguna incomodidad, por lo cual y por su maravilloso específico doy á Vd. mis sinceras gracias. (Firmado) Antonio García. Villanueva de la Serena, Julio 31 de 1894.»

«Aprovecho la presente oportunidad,» escribe una señora, «para decirle que compré en casa del boticario Sr. Casal un paquetito de su remedio, el cual me ha producido el más satisfactorio resultado, cortando de raíz los agudos dolores de cabeza que venía sufriendo durante muchos años. Con el derecho que me da mi propia experiencia, me he creído justificado al recomendar su remedio á algunos amigos míos que sufren de dispepsia inflamatoria, pues abrigó la confianza que se curarán. (Firmado) Delfina Alvarez, Gijón, Cabrales No. 46, Junio 9 de 1894.»

Todos los que han empleado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo alaban con el mismo entusiasmo y agradecimiento. Se aplica para la curación de la indigestión y dispepsia y todas las dolencias locales y sufrimientos que proceden de este ordinario pero peligroso desarreglo. Es eficaz y seguro en todos los casos y sin peligro para las personas de una constitución delicada. No permite que la enfermedad tome arraigo en la persona. Usando el Jarabe cuando aparecen los primeros síntomas de la enfermedad se economiza tiempo y se evitan sufrimientos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, droguerías, y Sepederías de Medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales, fraquito, 8 reales.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Herranz Martínez

Licenciado en Farmacia y Diputado

provincial

VALLECIÓ EL DÍA 8 DE JULIO DE 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en San Ginés el día 8 de Julio, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su descao solada vivirá é hijos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan en comer darle á Dios.

BORDADORA

Se dan lecciones de bordado en blanco y en sedas, y se reciben encargos.

Mayor baja, 36. —Av.

FRUTEROS!

Más de los mil arrobas de fruta de todas clases, tiene de venta en Jadraque.

D. Miguel de Agustin. 2-1

Nueva tahona

DE EMILIO CASADO ARENAS

Barriónuevo Alta, n.º 23

Pan de todas clases. Piensos y ciscos. Se sirve á domicilio.

Se reciben encargos: Mayor alta, 33

Imprenta provincial de Guadalajara.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.^a Aurelia Gavarruti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporizaciones especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 a 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la prostates, espermatorreas, debilidad genital, orina con posos, incontinenencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos breweri segundarios, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 3 c. 5 pesetas.

Píldoras antiepilépticas faldemanna para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antibilísticas faldemanna para el histerismo, aura epileptica, bolo histérico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLÍNICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mente-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el abate de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 3 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. —P.

MADRID. ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF PONGO ME RESTA SUFRIR pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Droguería de D. Agapito Nuñez.—Mayor alta, 9
2 PESETAS EL BOTE —P

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL á que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos cada una de esencia de sándalo y menta, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antisépticas Sol

de Carbonato de Creosota, Terpinol y Guasina

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES REBELDES, TISIS Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos, á base de creosota y guayaco.

DEPOSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribas, 2, BARCELONA.—Venta en GUADALAJARA.—Farmacia de J. Saenz, P-2-1

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.



LA SEÑORA

D.^a NICOLASA GARCÍA Y MAYOR

HA FALLECIDO EL 1.^o DE JULIO DE 1897

después de recibir las Sagradas Comuniones

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Antonio Antelo; su hija D.^a María del Rosario; su padre don Benito Garcia Seco; hermana D.^a Felipa; madre política doña Rosario Fernandez; hermanos políticos D.^a Flora Cano y D. José y D. Luis Antelo, demás parientes y testamentosarios;

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid. S. En Guadalajara, Farmacia de ARANA.

EN EL ALMACEN DE CALZADO

de Barcelona que hay en la calle de San Bartolomé, núm. 4, acaba de recibirse un abundante surtido de dicho género, tanto para señoras como para caballeros y niños: las superiores cualidades de este calzado, no se aprecian sino usándolo; probad y volveréis á buscarlo, tanto por su mucha duración como por su buena construcción y economía de precio. —P.

NO MAS VELLO

NO MAS VELLO POLIVOS COSMETICOS DE FRANCIA. DE LA TONTO. NO IRRITA EL CUTIS. EL VELLO Y EL PLO. MATA LA RAZ. PRECIO 2:50 P.M. BOTE. SE VENDEN EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AL POS MAYOR BORRELL HERMS. EN ASALTO. 52. BARCELONA. VENTA de tulpas, brazos dorados, caídas, lamparitas, reflectores opal y verde para la luz eléctrica.

¡OCASION!

Para comprar barato en el comercio de

MIGUEL GOMEZ

Mayor Alta, 26 y 28

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos desde	0:50 pts vara.
Piqués novedad	0:30
Percales	0:25
Satenes colores lisos superiores	0:50
Cortés de colchón	3:75
Primaveras	0:50
Panas superiores	1:50
Géneros blancos	0:25
Corsás superiores para señora	1:25 una
Camisetas para señora	1:15 una
Chambrás con bordado	1:00
Raguas	2:25
Toballas selpadas grandes	0:75
Toballas de algodón granito	0:50
Visillos crochet erudos y blicos.	0:30 vara
Centros para balcon	3:25 juego
Manteles adamsados 2 varas	2:00 una
Sábanas de un ancho	2:25 una
Toquillas pelo cabra	1:40
Saldó, calcetines para caballero	1:00 3 pares
Medias para señora desde	0:25 par
Camisetas para caballero	0:80 una
Camisetas planchadas	2:50
Camisetas satén para caballero	3:25

NOTA Trajes de pana y primavera, á precios económicos.

FIJARSE BIEN Y NO EQUIVOCARSE

Mayor Alta, 26 y 28

GUADALAJARA —P

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de enrar pronto y radicalmente los **BIENORRAGIAS (PURGACIONES) GONORRHEAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. —P.—S.

BORRELL HERMS, Asalto, 52, Barcelona

LA MARGARITA LOECHES

Antibiótica, antituberculosa, antineoplásica, y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante *breves* y *tres años* así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha sustituido para que el público la confunda con aquella. En consecuencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretendan producir iguales ó aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción 6 sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción se ha conseguido otra alguna en el mundo.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acordado á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes; tienen las aguas de LA MARGARITA *debe* cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. —P.—4.—1

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

- TAPIOCA, TÉS 37 RECONPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 19 MADRID P.-4-1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

DIRECCIÓN GENERAL MADRID SUBDIRECCIÓN GUADALAJARA

EN EN MADRID GUADALAJARA Calle de Olózaga núm 1 Plaza de Don Pedro, 1

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL

48 millones de reales vellón efectivos. 175 id. en primas y reservas. 223

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Pagado por siniestros en números redondos En el año 1892, reales vellón..... 9 1/2 millones. — 1893 —..... 9 1/2 — — 1895 —..... 11 1/2 —

Para informes y hacer seguros, dirigirse: En Guadalajara, al Subdirector de esta provincia D. Julián Ramirez, Plaza de Don Pedro, 1, principal.

Representación en las cabeceras de partido judicial y en otras poblaciones, para mayor rapidez en el servicio y comodidad de los señores asegurados —P.—1—1

COSECHAS

Se admiten, como en años anteriores, los seguros de cosechas para el campo, era y cámaras, por una sola prima que abraza los tres riesgos.

ANTIGUA LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE D. Vicente Díez Cotano

SUCESOR DE

D. Saturio Ramirez

Que por traspaso que ha hecho D. Saturio Ramirez de su establecimiento-librería, papelería y objetos de escritorio, Mayor alta, 21, Guadalajara, frente á la posada de San Andrés; desde el 23 de Mayo último corre el mismo á cargo y por cuenta de D. Vicente Díez Cotano, quien continuará vendiendo dichos artículos por el mismo precio y condiciones que su antecesor. Se sirven y remiten pedidos á domicilio. En la misma casa queda abierto su bufete de Abogado. —Av.

Venta de Vacas

Se venden vacas lecheras y terneros de raza excelente. Diríjase á D. Baltasar P. Zabía.—Guadalajara. —Av.

SE VENDEN UNA CASA en la calle de Torres, número 10. PLAZA DE DORADO, número 2. darán razón. HORNO Se alquila el antiguo horno de pan cocer sito en la calle de San Gil. Para tratar, Jusadenes, 18, 2.°.

VENTA DE CASA Se vende una casa en esta población en la calle de San Lázaro, núm. 15; consta de principal, balo, jardín y tinajo, tiene fuente. Para tratar de precio, calle Mayor alta, núm. 41, Lampistería. —P.—4.—1

PAPEL de envolver á 350 pesetas en la Adm. de La Crónica.